

La Paz, 13 de septiembre de 2019

CITE:

Señora:

Maria Jannett Ibañez Flores
Directora Ejecutiva – ADSIB

Presente.-

Ref.- Remisión de un Certificado Digital a un nuevo titular

Con las consideraciones más distinguidas:

Informar que según lo establecido en las políticas de emisión de certificado digitales, se establece la remisión de un certificado digital, por lo que para fines consiguientes se informa a su autoridad el cese de actividades de Jose Reynaldo Cochi Limachi con cédula de identidad: 4943954 que disponía de un certificado digital obtenido en la ADSIB como Entidad Certificadora Pública, por lo que se requiere pueda REVOCAR su respectivo certificado.

Así mismo informar a su autoridad que el cargo fue asumido por Jhonny Medina Romero con cédula de identidad: 6752409 que con el fin de no interrumpir el uso de firma digital se solicita pueda remitir el certificado correspondiente cumpliendo con los requisitos establecidos para el nuevo funcionario.

Por lo expuesto se detalla la remisión en la siguiente tabla:

REVOCADO	
Nombre	CI
Jose Reynaldo Cochi Limachi	4943954
REMITIDO	
Nombre	CI
Jhonny Medina Romero	6752409

Con este motivo, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas

Saludos